

Buenos Aires, a tres de Setiembre de mil novecientos
 treinta y siete, reunidos en un sala de acuerdos,
 el Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia
 de la Nación, Sr. don Roberto Repetto, y los Señores
 Ministros doctores don Antonio Lagarza, don Cecilio
 Linares, don Vicente A. Lugo Anchorena y don Juan
 B. Heredia, con el objeto de formar para el con-
 curso la lista de Concejales para la Cámara Fe-
deral de Apelaciones de Comercio, a que se re-
 fiera el inc. 4.º, art. 2.º de la ley N.º 4162, se proce-
 dió a la respectiva inscripcíon, resultando designa-
 dos los doctores: Rufino Bossio, José A. Antoni,
 Juan Rojas, Manuel Rey de la Torre, Arturo de
 la Vega, Celedonio Gutiérrez, Ernesto Pascual Ferrás,
 Luis H. Bossi, Manuel Lora y Maximino Bouguío.

Esto se cumplió y suscribieron y suscribieron, ordena-
 ndose se publique y registre en el libro corres-
 pondiente por ante mí, doy fe. -
 Roberto Repetto

Luis Linares

Manuel Lora

Juan B. Heredia

Celedonio Gutiérrez

Sec.

[Signature]